INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA - CONFORMACIÓN

PROCESO:	Tipo:	LICITACIÓN PÚBLICA	Número de Proceso	IDPC-LP-001-2025	Plataforma:	Secop II	FECHA EVALUACIÓN	4/3/2026

OBJETO:	372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	INTEGRANTES	INTEGRANTE 1	Identificación Int. 1	% Int. 1	INTEGRANTE 2	Identificación Int. 2	% Int. 2	INTEGRANTE 3	Identificación Int. 3	% Int. 3	INTEGRANTE 4	Identificación Int. 4	% Int. 4	INTEGRANTE 5	Identificación Int. 5	% Int. 5	Teléfono	Dirección	Email	Ciudad	ANTICIPO
7	CONSORCIO AVANTES	LUIS ALBERTO FORERO RAMOS	(ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 25% - ARC DESING S.A.S. 25% - ELÉCTRICAS REYES S.A.S 30%- ERWIN CASTRO SALGADO 20%- 0%)	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 901.370.791-2	25.0%	ARC DESING S.A.S.	NIT 901.699.829 -7	25.0%	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	NIT 802.017.852 - 2	30.0%	ERWIN CASTRO SALGADO	C.C. 8.485.977	20.0%		NIT o C.C.	0.0%	3105857598	CALLE 57 - 6-35 PISO 9	licitaciones@andinadeconsultoria.com gerencia@andinadeconsultoria.com	Bogotá	100.0%

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

CONSOLIDADO VERIFICACION PROPUESTA TÉCNICA HABILITANTE

FECHA DE CIERRE		13 de febrero de 2026
FECHA DE EVALUACION		4 de marzo de 2026

OBJETO:	**372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.**

Nº	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERABLES							OBSERVACIONES
		PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN PRELIMINAR HABILITANTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	PUNTAJE TOTAL	
			PUNTAJE MAXIMO	59.50	19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	100.00	
7	CONSORCIO AVANTES	CUMPLE	HABILITADO		19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	40.50	

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	**ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS**
CARGO DEL EVALUADOR:	**CONTARTISTA**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC**

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025
EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE, MIPYMES Y EMPRESAS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES

PROCESO:	Tipo:	LICITACIÓN PÚBLICA	Número de Proceso	IDPC-LP-001-2025	Plataforma:	Secop II	VIGENCIA: 2025	FECHA EVALUACIÓN	4/3/2026

OBJETO:	372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	CONSORCIO AVANTES	MIEMBRO 1:	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	25%
		MIEMBRO 2:	ARC DESING S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	25%
		MIEMBRO 3:	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	30%
		MIEMBRO 4:	ERWIN CASTRO SALGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	20%
		MIEMBRO 5:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 14,430,529,023.00	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV - 2026 - 100%	10137.36

REQUISITO HABILITANTE MINIMO

EXPERIENCIA. Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de:

ACTIVIDAD PRINCIPAL – EXPERIENCIA GENERAL: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES consideradas de interés cultural y/o patrimonial.

ACTIVIDAD SECUNDARIA 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar actividades de mantenimiento y/o intervención de cubiertas para edificaciones.

ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá contemplar actividades de reforzamiento o actualización sísmica o repotenciación de edificaciones.

CÓDIGOS RUP - al menos dos (2):	721033	721015	721029	721214												

No.	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP (Incluir PAG.)	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CODIGOS CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE PARTICIPANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	A. El objeto o alcance de los contratos aportados deberá estar relacionado con CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES.	B. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES consideradas de interés cultural y/o patrimonial.	C. ACTIVIDAD SECUNDARIA 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar actividades de mantenimiento y/o intervención de cubiertas para edificaciones.	D. ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá contemplar actividades de reforzamiento o actualización sísmica o repotenciación de edificaciones.	AÑO DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACION	OBSERVACIONES
1	13 / Pág. 15	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DONDE ACTUALMENTE ESTAN UBICADAS LAS AREAS DE TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO INCLUIDO EL SUMINISTRO MATERIALES Y MANO DE OBRA	06-sep.-13	30-ene.-14	72103300 72101500 72102800	ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	50%	$ 232,244,525.00	SI	SI	NO	NO	2014	$ 616,000	188.55	* El proponente subsana la solicitud y aporta la certificación completa, con lo cual se evidencia la totalidad de la información. * El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA EN EDIFICACIONES CONSIDERADAS DE INTERES CULTURAL y/o PATRIMONIAL
2	3 / Pág. 11	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, REUBICACIÓN DE MODULOS Y CAMBIO DE TAPETES DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN, ABERTURA PARA TOMA DE ENERGIA REGULADA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	15-ene.-10	23-ene.-11	72103300 72101500 72102800	ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	50%	$ 174,663,356.00	SI	NO	NO	NO	2011	$ 535,400	163.07	* El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para EXPERIENCIA GENERAL
3	7 / Pág. 17	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE BELALCAZAR, CALDAS	19-ago.-15	02-nov.-15	72103300 72101500 72102800	ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	100%	$ 61,673,403.00	SI	NO	NO	NO	2015	$ 644,350	95.71	* El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para EXPERIENCIA GENERAL
4	10 / Pág. 14	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CONTRATACION DE ADECUACIONES FISICAS Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS MODULARES DE LAS OFICINAS DE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL UBICADAS EN LA CARRERA 4 NO. 73-60 Y LA SEDE DE LA CARRERA 16 NO. 96-64, PISO 7 EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	12-jun.-13	19-jul.-13	72103300 72101500 72102800	ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	100%	$ 72,694,522.00	SI	NO	NO	NO	2013	$ 590,900	123.01	* El proponente subsana aportando certificación del contrato 234 DE 2013, donde se aprecia que la fecha de inicio es 12/06/2013, de esta manera se puede validar la información reportada en el formato 3 y se aclara la inconsistencia de digitación que se evidenció en la evaluación preliminar. * El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para EXPERIENCIA GENERAL
5	5 / Pág. 11	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS DE AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA ESAP SEDE CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	03-ene.-11	20-jun.-11	72103300 72101500 72102800	ANDINA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	10%	$ 511,567,201.00	SI	NO	NO	NO	2011	$ 535,400	95.51	* El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para EXPERIENCIA GENERAL
6	32 / Pág. 38	MUNICIPIO DE SOLEDAD	REVISION AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTRICA DEL PARQUE INFANTIL CON ATENCION ARTIFICIAL EN EL BARRIO LA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	01-nov.-19	31-mar.-20	72103300 72101500 72102800 72121400	ERWIN CASTRO SALGADO	33%	$ 12,311,590,720.66	SI	NO	SI	NO	2020	$ 877,802	4628.41	* No aporta certificación, pero aporta Acta de liquidación, siendo documento válido segun apartado 3.5.5. del pliego. * El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para ACTIVIDAD SECUNDARIA 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA.
	15 / Pág. 67						ARC DESING S.A.S.	33%	$ 12,311,590,720.66	SI	NO	SI	NO	2020	$ 877,802	4628.41	
7	22 / Pág. 57	USPEC – UNIDAD DE SERVICIOS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS	CONTRATAR A MENTO ALZATABLE POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS CIVILES Y LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS BRONX CARGO DEL INPEC GRUPO 3	18-jun.-20	01-mar.-21	72103300 72101500 72102800 72121400	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	50%	$ 6,785,104,310.00	SI	NO	NO	SI	2021	$ 909,524	3721.25	* En el formato 3 refieren fecha de finalización del contrato para el 31/12/2020; no obstante, en el acta de recibo final de obra se consigna como fecha de terminación final del contrato el 01/03/21; por lo tanto, se toma esta fecha para el validación de los SMMLV para dicho año. * El valor del contrato en SMMLV para el año 2021 equivale a 7.466,24; no obstante, teniendo en cuenta que el RUP es el documento idóneo para la acreditación de la participación dentro del consorcio reportado, se tiene en cuenta el valor del contrato que se consigna dentro de dicho documento, referido a 7442,50, con lo cual se obtienen 3721,25 SMMLV * El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA.
	21 / Pág. 62						ARC DESING S.A.S.	50%	$ 6,785,104,310.00					2021	$ 909,524	3734.12	* En el formato 3 refieren fecha de finalización del contrato para el 31/12/2020; no obstante, en el acta de recibo final de obra se consigna como fecha de terminación final del contrato el 01/03/21; por lo tanto, se toma esta fecha para el validación de los SMMLV para dicho año. * El valor reportado en el formato 3 no corresponde con el valor en SMMLV reportado dentro del RUP; no obstante, teniendo en cuenta que el RUP es el documento idóneo para la acreditación de la participación dentro del consorcio reportado, se tiene en cuenta el valor del contrato que se consigna dentro de dicho documento, referido a 2734,12 SMMLV * El contrato aportado cumple con las condiciones estableciedas en el pliego de condiciones para ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA.

SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS. SMMLV	17,378.24

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	CANTIDAD	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	%	SMMLV	CANTIDAD DE CONTRATOS APORTADOS POR EL PROPONENTE			7	VALOR MINIMO CERTIFICADO EN SMMLV	17,378
	Pa 1 hasta ?		70%	7101						
	Pa 1 a 4		150%	15148						
	Hasta 6		150%	15206						

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	ARQ. MÓNICA PAOLA ALVAREZ RIOS
CARGO DEL EVALUADOR:	CONTARTISTA
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC

VALOR TOTAL CONTRATOS EN SMMLV				
VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR EN SMMLV SEGÚN TOTAL DE CONTRATOS APORTADOS			7	HABILITADO
CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA (Diligenciamiento del Formato 3 - Experiencia Habilitante)			SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD PRINCIPAL – EXPERIENCIA GENERAL- OBJETO O ALCANCE DE LOS CONTRATOS APORTADOS			SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA ESPECIFICA - OBJETO O ALCANCE DE ALMENOS UNO (1) LOS CONTRATOS APORTADOS EN SEC			SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD SECUNDARIA 1 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar actividades de mantenimiento y/o intervención de cubiertas para edificaciones.			SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 - EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá contemplar actividades de reforzamiento o actualización sísmica o repotenciación de edificaciones.			SI	HABILITADO
Todos los contratos deben estar registrados en el RUP e identificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC en el tercer nivel, en al menos DOS (02) de los codigos			SI	HABILITADO
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EXPERIENCA MÍNIMA HABILITANTE				**HABILITADO**

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

EVALUACION FACTOR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTA DE PERSONAL

FECHA EVALUACIÓN	**4 de marzo de 2026**

OBJETO:	**372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.**

FACTORES PONDERABLES

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	**CONSORCIO AVANTES**	**MIEMBRO 1:**	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
		MIEMBRO 2:	ARC DESING S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
		MIEMBRO 3:	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	30%
		MIEMBRO 4:	ERWIN CASTRO SALGADO	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	20%
		MIEMBRO 5:	0	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	0%

FACTOR DE CALIDAD

No.	**CRITERIO**	**La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:**	**PUNTAJE PARCIAL**

	REQUISITO	**implementación del programa de gerencia de proyectos**	**Presentación de un plan de calidad**	**Cuenta con anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, de que trata la Ley 2020 de 2020**	**PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN OFRECIMIENTO DEL PROPONENTE**
1	Entrega Formato 7A	SI			10
2	Ofrece profesional que acredite tener una especialización, maestría o doctorado en Gerencia de Proyectos o afines, con mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES	SI			
3	Entrega Formato 7C		SI		9
4	Cuenta con anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, de que trata la Ley 2020 de 2020			NO	0
				TOTAL PUNTAJE OBTENIDO POR OFRECIMIENTO - FACTOR DE CALIDAD	**19**

OBSERVACIONES

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	**ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS**
CARGO DEL EVALUADOR:	**CONTARTISTA**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC**

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

EVALUACION FACTOR INDUSTRIA NACIONAL

FECHA EVALUACIÓN	**4 de marzo de 2026**
OBJETO:	**372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.**

FACTORES PONDERABLES

PROPONENTE:	**CONSORCIO AVANTES**

MIEMBRO 1:	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
MIEMBRO 2:	ARC DESING S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
MIEMBRO 3:	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	30%
MIEMBRO 4:	ERWIN CASTRO SALGADO	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	20%
MIEMBRO 5:	0	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	0%

INDUSTRIA NACIONAL

No.	CRITERIO	VERIFICACION DE CONDICIONES - TRATO NACIONAL		PUNTAJE PARCIAL
ACREDITACIÓN POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	**Opción 1. Incorporar para el caso de (i) los Proponentes nacionales, (ii) los extranjeros con derecho a trato nacional, o (iii) los Proponentes Plurales integrados por nacionales o extranjeros con derecho a trato nacional que no manifieste su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país o decidió aplicar la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015**	Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional.	SI	20
		Vinculación durante el desarrollo del objeto contractual de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos superior al cuarenta por ciento (40 %)	SI	
		Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente o Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley o Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.	NO	
		Proponente extranjero con trato nacional obtenga el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar Formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	NO	
		Proponente Plural conformado por nacionales cuando cada uno de sus integrantes presente: La cédula de ciudadanía de los Proponentes, visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley para persona natural extranjera residente en Colombia y el certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país para persona jurídica.	SI	
	Opción 2. Proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país	Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional.	NO	
		Servicios son originarios de: a) los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación; b) los Estados en los cuales, si bien no existe Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado que los oferentes extranjeros gozan de Trato Nacional, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015; o c) los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para esto, deberá demostrar que cumple con la regla de origen contemplada para los Servicios Nacionales del respectivo país, allegando la información y/o documentación que sea requerida.	NO	
INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN	**Proponentes extranjeros sin derecho a Trato Nacional o Proponentes Plurales en los que al menos uno de sus integrantes sea un extranjero sin derecho a Trato Nacional**	Formato 9B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	NO APLICA	
		Incorpora a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.	NO APLICA	
			PUNTAJE TOTAL OBTENIDO -TRATO NACIONAL	**20**

OBSERVACIONES

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	**ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS**
CARGO DEL EVALUADOR:	**CONTARTISTA**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC**

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

EVALUACION FACTOR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTA DE PERSONAL

FECHA EVALUACIÓN	**4 de marzo de 2026**

OBJETO:	**372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.**

FACTORES PONDERABLES

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	**CONSORCIO AVANTES**	**MIEMBRO 1:**	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
		MIEMBRO 2:	ARC DESING S.A.S.	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	25%
		MIEMBRO 2:	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	30%
		MIEMBRO 2:	ERWIN CASTRO SALGADO	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	20%
		MIEMBRO 2:	0	**% EXPERIENCIA QUE APORTA**	0%

VINCULACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD- DECRETO 392 DE 2018

No.	**CRITERIO**	**La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018), o la norma que lo modifique, adicione, complemente o sustituya.**					**PUNTAJE PARCIAL**
1	**Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente**	**Entre 1 y 30**	**Entre 31 y 100**	**Entre 101 y 150**	**Entre 151 y 200**	**Más de 200**	1
2	**Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido**	1	2	3	4	5	
3	**Rango en que se ubica el proponente**	X					
					PUNTAJE TOTAL OBTENIDO -VINCULACION PERSONAS CON DICAPACIDAD		**1**

Allega Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por persona natural, representante legal o revisor fiscal, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación,	SI
Allega el certificado del Ministerio de Trabajo vigente a la fecha de cierre	SI
En caso de proponente plural, el integrante que aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación cumple con el número de trabajadores con discapacidad exigido, según su planta de personal.	SI

OBSERVACIONES

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	**ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS**
CARGO DEL EVALUADOR:	**CONTARTISTA**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC**

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. IDPC-LP-001-2025

EVALUACION FACTOR LEY DE EMPRENDIMIENTO 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021

FECHA EVALUACIÓN	4 de marzo de 2026

OBJETO:	372-Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá.

FACTORES PONDERABLES

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	CONSORCIO AVANTES	MIEMBRO 1:	ANDINA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	% EXPERIENCIA QUE APORTA	25%
		MIEMBRO 2:	ARC DESING S.A.S.	% EXPERIENCIA QUE APORTA	25%
		MIEMBRO 3:	ELÉCTRICAS REYES S.A.S	% EXPERIENCIA QUE APORTA	30%
		MIEMBRO 4:	ERWIN CASTRO SALGADO	% EXPERIENCIA QUE APORTA	20%
		MIEMBRO 5:	0	% EXPERIENCIA QUE APORTA	0%

VINCULACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD- DECRETO 392 DE 2018

No.	CRITERIO		PUNTAJE PARCIAL
		1. Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras pública	
		La Entidad otorgará un puntaje adicional de cero punto veinticinco por ciento (0.25%) los proponentes que acrediten empresas emprendimientos de mujeres	
		2. Mipymes en el sistema de compras públicas.	
		La Entidad otorgará un puntaje adicional de cero puntos veinticinco por ciento (0.25%) a los proponentes que acrediten la calidad de Mipyme a través del Certificado de Existencia y representación legal	

1	Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras pública	Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal o el contador, donde conste alguna de las condiciones establecida en el numeral 4.5 de los pliegos de condiciones				0.25		0.50
2	Mipymes en el sistema de compras públicas.	Certificado de existencia y representación legal del integrante con participación superior al 10%					0.25	
						PUNTAJE TOTAL OBTENIDO - LEY DE EMPRENDIMIENTO		0.50

Allega Formato 13 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres, suscrita por (el representante legal, revisor fiscal o persona natural), con el porcentaje igual o superior al 10%	SI
Allega Formato 14 – Acreditación de Mipyme	NO

OBSERVACIONES

EVALUADOR

NOMBRE DEL EVALUADOR:	ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS
CARGO DEL EVALUADOR:	CONTARTISTA
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO IDPC